

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9781 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se modifica la convocatoria del día 14 de diciembre, y se convoca a todos los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Edificio Badajoz Siglo XXI, sito en Badajoz, en Paseo Fluvial, n.º 15, el jueves día 20 de diciembre de 2017 a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día hábil, el viernes día 21 de diciembre de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Informe del Director General.

Tercero.- Fijación del número de consejeros con que contará, en lo sucesivo, el Consejo de Administración, dentro de los límites previstos en los Estatutos.

Cuarto.- Elección de los consejeros necesarios para ocupar las vacantes que, en su caso, se produzcan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.º de los estatutos sociales, hasta completar el número de miembros del Consejo de Administración que se acuerde en el punto anterior.

Quinto.- Creación página web corporativa.

Sexto.- Modificación de los estatutos.

1. Modificación del art. 3. Punto 1.

2. Modificación del art. 8.

3. Modificación del art. 24.

Séptimo.- Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Los socios tendrán a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de esta convocatoria, los informes oportunos del Consejo de Administración, documentación que será enviada a los socios que la soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.º de los estatutos sociales.

Badajoz, 30 de noviembre de 2017.- El Presidente, Miguel Bernal Carrión.

ID: A170087799-1